

COMPRA DIRECTA N° 818052

- **Ítem 1: 40 (cuarenta) paneles Led con soporte para adosar a techo**

Dimerizables: SI
Medidas aproximadas: 130cm x 30cm (largo x ancho)
Color de luz: blanco neutro (4000-4500 K)
Potencia aproximada: 48 W
Flujo luminoso mínimo aproximado: 3800 Lm
Color soporte: blanco - aluminio

Se debe adjuntar documento con imagen y especificaciones de cada uno de los paneles ofertados, así como detalles del tipo de sujeción admitida por cada panel.

Se debe incluir el soporte y todo lo necesario para la sujeción de los paneles al techo.

- **Ítem 2: 8 (ocho) Dimmer modular**

Deben tener capacidad para el control en simultáneo de al menos 6 (cantidad mínima) paneles cotizados en ítem 1. Se valoraran opciones capaces de controlar más paneles.

Se debe adjuntar documento con imagen y especificaciones de cada uno de los Dimmer modulares ofertados.

Condiciones para las ofertas:

- Se especificará la garantía y vida útil estimada de las luminarias.
- Se valorará, a los efectos de analizar y mejorar la selección de las ofertas, la presentación de fotos o imágenes para cada uno de los ítems ofertados y su detalle, de forma adjunta a la oferta.
- El MIEM puede adjudicar a distintos proveedores la compra de los distintos ítems, de acuerdo a la oferta respectiva que se adapte mejor a las necesidades planteadas.
- Forma de pago: Crédito SIF, factura contra entrega del ítem.
- El proveedor deberá estar inscripto en RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado).
- Se valorará la cotización en Pesos Uruguayos, indicando plazo de entrega y validez de oferta.
- La entrega de lo adjudicado se debe realizar en Sarandí 620, oficinas del MIEM, previo coordinación con la DNE.
- Si la empresa es Pyme, para acogerse a la normativa vinculada a compras públicas deberá presentar certificado expedido por DINAPYME.
- Las ofertas se deberán cotizar únicamente por la web, www.comprasestatales.gub.uy, cotización en línea.